

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35597** GRUPO HISPACÓN, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 368/09 ejecución 123/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Macario Pescador Velasco contra Grupo Hispacón, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 11 de noviembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Grupo Hispacón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 11.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083111-1